

# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 427

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

AÑO III



D. O. M.

LA SEÑORITA

## DOÑA CONSUELO GISBERT BORONAT

FALLECIÓ AYER A LOS 23 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

Sus desconsolados padres D. Camilo Gisbert Pascual y doña Adelina Boronat Moltó, hermanos D. Camilo, D. Santiago, doña Teresa, doña María, doña Angela y doña Adela, hermanos políticos, D. Enrique Gosálbez Silvestre, D. Fabián Pascual Sempere y doña Cándida Botella Pérez, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

*Suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Nicolás número 39, á la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco, donde se celebrará la misa de CORPORE INSEPULTO, de lo que quedarán agradecidos.*

Alcoy 29 de Diciembre de 1898.

### EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE VILLENA

Hoy y los ocho días siguientes, á las primeras oraciones, se rezará el santo Rosario en sufragio del alma de la finada, en los altares del Beato Nicolás Factor de la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco y en el de la Virgen del Consuelo de la iglesia de San Agustín.

### Jueves 29 de Diciembre

#### EL ALCALDE DE ALCOY JUZGADO POR LA PRENSA

Hoy no hablamos nosotros. ¿Para qué? Nuestras palabras le servirían de veneno al Alcalde D. Severo y no queremos mortificarle más. Harto tiene el que rascar con los gritos de su conciencia.

La abrumadora intranquilidad que le quita el sueño, inclina nuestro ánimo á la nobleza y hemos de guardársela, por mucho que no ha sabido tenerla con nosotros.

Pero esto no quita para que D. Severo, intranquilo y seguro de sus culpas, vaya conociendo el concepto que á la prensa ha merecido la corrección gubernativa impuesta en desdichada hora al HERALDO DE ALCOY.

Ya ayer reprodujimos las elocuentes palabras de nuestro queridísimo colega *El Mercantil Valenciano*. Aquella fué la primera rosa cogida en el hermoso jardín de la prensa nacional. Junte ahora á aquella el Sr. Alcalde el siguiente alelí, fresco como el rocío de una noche de Mayo, que le ofrece nuestro estimado colega *El Noticiero de Alicante*, y guárdelas para formar con otras flores que le serán ofrecidas, un bouquet que le sirva de perenal recuerdo en su glorioso paso por la alcaldía de Alcoy.

«A nuestro estimado colega el HERALDO DE ALCOY le ha sido impuesta por el alcalde de aquel Ayuntamiento, el día de Nochebuena, una multa de setenta y cinco pesetas, por no haber presentado en aquella alcaldía los tres ejemplares que previene la ley de imprenta.

El HERALDO quejase amargamente, y nosotros entendemos que con razón, de

que no haya merecido ni siquiera la menor advertencia por parte de la Alcaldía, antes de que contra él se procediera con todo el rigor de la ley, máxime cuando tantas atenciones ha tenido nuestro colega con aquella autoridad local, á la que ha defendido constantemente.

La simple lectura de la comunicación del Alcalde de Alcoy, imponiendo la multa al HERALDO, prueba que algo, que no es la falta á la ley de imprenta, le ha impulsado á imponer el castigo, ya que dicho oficio empieza así:

«Por venir usted faltando á lo prevenido etcétera.»

«Si faltó antes, como el Alcalde confiesa ¿por qué no se castigó entonces al HERALDO? y si antes la falta no se consideró que tuviera la gravedad precisa para la imposición del castigo, ¿por qué se aquílatan ahora de modo distinto?»

De todas veras lamentamos el percance de nuestro estimado colega de Alcoy, tanto por él como por el Alcalde, cuyo prestigio nada ha ganado con haber tratado con todo el rigor de la ley al HERALDO por un hecho que, repetido antes varias veces, ni siquiera motivó la menor advertencia por parte de su autoridad.

Deseamos que nuestro colega sea absuelto por el tribunal competente, cuando apele contra la providencia de la Alcaldía de Alcoy.»

### ALCOY

El soldado del ejército de Cuba, Francisco Pérez López, desembarcado en el puerto de Barcelona el día 15 del actual, en el vapor *Covadonga*, se servirá pasar por nuestra Redacción, á la brevedad posible, pues hemos de entregarle un documento de alguna importancia que debe habersele extraviado, sin duda.

—Nuestro muy estimado amigo y paisano, D. Jorge Blanes Colomer, sargento del Regimiento de Tetuán, procedente del ejército de Cuba, ha sido ascendido por R. O. que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, á segundo teniente de la escala de reserva retribuida.

La recompensa con que han sido premiados los brillantes servicios de tan querido amigo nuestro, no puede ser mas justa.

El Sr. Blanes Colomer, ha hecho toda la campaña de Cuba, sufriendo mil penalidades y encontrándose frente al enemigo en diferentes ocasiones, siendo uno de los que han sabido acreditar en aquellas ingratas tierras, la bizarría y el valor de nuestro ejército.

Reciba nuestra entusiasta felicitación por su ascenso y que estas líneas sean portadoras de un abrazo muy cariñoso que enviamos á sus honrados y venturosos padres.

—El propietario de la acreditada *Farmacia Central*, nuestro particular amigo D. Francisco Alfonso, ha obsequiado este año á su distinguida clientela con bonitos almanagues de pared, sobre preciosos cromos.

A su amable galantería debemos uno de dichos almanagues, por lo que le enviamos la expresión de nuestro agradecimiento.

—Nadie debe comprar productos yanquis y la Emulsión de Scott es yanqui, por lo cual todo el mundo prefiere la Emulsión Española del Dr. Trigo, que es una preparación superior y más económica que la de Scott.

#### Ahi duele

La gastralgia, la dispépsia «vinagreras» y «ácides» ¿qué pronto curan tomando *Anti-gastrálgico Maestro!!!*  
Alcoy: Mengual. — Mayor, 8. Farmacia. — Caja con 18 dosis, 4 pesetas.

A la edad de veintitres años, es decir, en la plenitud de la vida y cuando esta nos es mas agradable, porque vá acompañada de venturosos ensueños, falleció ayer la distinguida señorita doña Consuelo Gisbert Boronat, hija de nuestros distinguidos amigos D. Camilo Gisbert Pascual y D. Adelina Boronat Moltó.

Hace tiempo que una cruel y penosa enfermedad, venia minando la preciosa existencia de la malograda señorita que ayer rindió su espíritu á lo inmortal y el cuerpo á la tierra, y ni los eficaces auxilios de la ciencia, ni los cariñosos y constantes desvelos de la familia, han logrado vencer en la porfiada lucha, y restituirla á la vida, que le brindaba, por su posición social, por su belleza y por las bondades que atesoraba en su alma, toda clase de venturas.

Dios la ha llamado á sí para que forme coro en el concierto de los ángeles que pueblan la mansión celestial de la gloria. Suya era aquella vida y á su seno vuelve con la felicidad del justo.

Sirva esto de lenitivo en su amargura á los padres de la inolvidable Consuelo, á sus hermanos y á toda la demás familia, y recíban con este tristísimo motivo el sentido pésame que les envía la Redacción del HERALDO DE ALCOY.

Hoy á las diez de la mañana, se verificará en la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco la misa de *corpore insepulto*, y seguidamente la conduccion del cadáver al Cementerio, despidiéndose el duelo en la Puerta de Villena.

Estos dos actos revestirán seguramente verdadera solemnidad, como testimonio del dolor de los numerosos amigos de la finada y de su distinguida familia.  
R. I. P.

### Nuestro servicio telegráfico en cuarta plana

#### LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir.  
Santo de mañana.—La Traslación de San Jaime Apóstol.

#### CULTOS

*Iglesia del Santo Sepulcro*.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letillas y reserva.

### DIARIO DE AVISOS

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy

Hoy jueves 29 del corriente á las seis de la noche, se celebrará Junta general de señores Fabricantes en el Salón de la Casa Bolla, para dar cuenta de un escrito no admitiendo los cargos de Vocal y Presidente electo para 1899 y acordar en su vista lo que se estime procedente.

Alcoy 29 de Diciembre de 1898.—El Presidente, *Santiago Satorre*.

Nota.—Siendo esta la segunda convocatoria con el mismo objeto, se tomará acuerdo por los que asistieren cualquiera que fuese su número, según dispone el artículo 39 del Reglamento.

### ESPECTÁCULOS

#### TEATRO PRINCIPAL

Función 20.ª del 2.º abono para hoy jueves.  
*La Revoltosa*.—*La caza del Oso*.—*De gustos no hay nada escrito*.  
A las ocho y cuarto.

## Asociación de agricultores

MADRID 27

### Crédito agrícola

Bajo la presidencia del señor duque de Veragua se reunió ayer la comisión nombrada por el Consejo de la Asociación de agricultores para redactar un proyecto de ley de Crédito agrícola.

El señor presidente expuso con su competencia en estas materias, la misión que la comisión debía llevar a cabo, y formuló algunas indicaciones importantes.

Los Sres. Fernández de la Rosa, Chavarrí y Saavedra, expusieron varias consideraciones acerca del Crédito agrícola que debía reformar la tributación; que es preciso que el Crédito exista antes de legislar; que el Crédito no se hace nacer por una ley, y que había de conseguir que la agricultura diese garantías, para que el capital fuera a ella, por ejemplo, organizado la utilización de los productos agrícolas por la industria.

El Sr. Alonso de Beraza, combatiendo esas apreciaciones, expuso que no entendía que la Asociación de agricultores hubiese pedido un proyecto de ley para crear un Banco Agrícola, porque eso sería pretender edificar una casa empezando por el tejado.

Añadió que no se trataba allí de la tributación ni del enlace de la industria con la agricultura, que son procedimientos necesarios para que la suerte del agricultor mejore; pero que deben marchar separadamente del Crédito agrícola y de la organización de éste.

El Crédito agrícola tiene que empezar por abajo, por la creación de Sindicatos agrícolas locales, que el Estado debe dar a éstos las medidas legislativas necesarias para que puedan tener personalidad y funcionar; pero que no es el Estado el que ha de crearlos. Las medidas legislativas no crean el crédito; pero dan los medios de que se manifieste y de que funcione.

El Estado no crea el crédito en materia bancaria porque es impotente para crearle, pero da los medios legales de que existan y funcionen Bancos de emisión regionales o un Banco de emisión único. Pero crear un Banco Agrícola nacional, y aun regional, es empezar la casa por el tejado.

Estas opiniones fueron también expuestas por el presidente, señor duque de Veragua.

Indicó el Sr. Alonso de Beraza la conveniencia de que, conforme a lo que parecía la tendencia del Consejo de la Asociación, se abriera por la comisión una amplia información en audiencia pública, y así que dó acordado, salvo el dar cuenta al Consejo.

El Sr. Alonso de Beraza quedó encargado de formular un cuestionario que sirva de base para la información.

## Consejo de ministros

MADRID 27

Se celebró anoche en la Presidencia. Los ministros dicen que sólo se trataron asuntos administrativos, casi todos de escaso interés general.

Los ministros se ocuparon del curso de la enfermedad del Sr. Sagasta.

Hallándose reunidos en Consejo recibieron desde el domicilio del presidente un aviso telefónico, manifestando que el paciente no había sufrido recargo febril y que se habían atenudado los síntomas del aparato respiratorio, apreciándose por consiguiente, una ligera mejoría.

Leyó el Consejo un telegrama del gobernador de Zaragoza, anunciando que iba a celebrarse una Salve a la Virgen del Pilar, implorando el restablecimiento del señor Sagasta.

Dióse cuenta de otro telegrama de doña Isabel II, interesándose por la salud del jefe del Gobierno, acordándose que contestara el Sr. Groizard.

El ministro de la Guerra dió cuenta del conflicto surgido en Santander, y manifestó que siendo imposible el cumplimiento, por la prensa, de la disposición del gobernador militar, había telegrafiado al capitán general del sexto cuerpo de ejército para que ordenase a dicha autoridad que revocase aquella disposición, pidiendo más personal si lo necesitaba para la regularidad de los servicios, con lo cual quedó resuelta esta cuestión y desde hoy se publicarán periódicos en Santander.

Leyóse un despacho del capitán general de Filipinas, que ha salido de Ilo Ilo para Zamboanga, desde donde se dirigirá a Manila, permaneciendo a bordo en la bahía hasta el momento de zarpar con rumbo a España.

Se denegó el indulto de pena de muerte de un reo de Jaén, que mató a un guardia

civil en los montes, con circunstancias agravadas.

Leyóse un nuevo despacho del general Manterola, comunicando proposiciones últimamente hechas para la adquisición del dique flotante de a Habana.

No se adoptó acuerdo definitivo. Se leyó un telegrama del capitán general de Burgos, relativo a la clausura de los círculos integristas de las Vascongadas.

Se ha concedido autorización para que nuevamente se abran dichos círculos. Después de una detenida discusión entre los ministros de Hacienda, Ultramar, Guerra y Marina, y previas algunas rectificaciones propuestas por cada uno de ellos, se acordaron los medios de hacer frente a todas las atenciones del mes de Enero, que importan 32 millones de pesetas.

Este fué el asunto en cuya resolución intervinieron más tiempo los ministros.

Dió cuenta el ministro de la Guerra de noticias recibidas de Cuba, de las cuales se deduce que el día 10 de Enero quedarán todavía en la isla 34.000 soldados españoles.

Se estudiaron los medios de adelantar cuanto sea posible la repatriación.

También se habló de la evacuación de Filipinas.

La Trasatlántica ha recibido proposiciones del gobierno de los Estados Unidos para el transporte de las fuerzas que a su costa han de repatriarse, y pregunta al Gobierno español si debe hacer ofrecimientos en mejores condiciones que cualquier Compañía extranjera para que las tropas vengán en barcos españoles, comprometiéndose el Estado a abonar a la Compañía la diferencia hasta el coste ordinario del pasaje del soldado.

Nada acordó el Consejo; pero se manifestó el criterio de que el Estado no puede adquirir ese compromiso.

Se resolvieron expedientes y se trataron algunos otros asuntos de interés relativo.

El gobierno dice que no se ocupó de la cuestión política.

## Efemérides gloriosas

### D. Pedro I de Castilla conquista la plaza de Tarazona

27 DE DICIEMBRE DE 1357

En 1357, hallándose en Sanlúcar de Barrameda, D. Pedro I de Castilla, el Cruel, una escuadra aragonesa apresó dos bajeles placenarios en aguas de aquel puerto, y como el rey de Aragón, D. Pedro IV, el Ceremonioso, se desatendiera de las reclamaciones que le hizo el de Castilla, éste le declaró la guerra, hecho que dió lugar a que desde el año mencionado hasta 1361 castellanos y aragoneses vivieran en constante lucha.

Una de las primeras victorias que obtuvo el monarca de Castilla, que unos denominan el Cruel y otros el Justiciero fué la conseguida sobre los defensores de Tarazona, plaza a que puso sitio en Noviembre de 1357, a poco de haberse declarado la guerra.

El heroico tesón con que los de Tarazona resistían las acometidas de los castellanos, prolongaba el sitio más de lo que el soberano de estos pudo imaginarse, dando con ello lugar a que Don Pedro se impacientara grandemente, cosa a que contribuía su carácter severo y dominante, y se decidiera a poner término, a costa de lo que fuere necesario, a tan desahogada situación.

Las máquinas de batir jugaron con destreza y energía contra los muros de Tarazona, logrando destruir grandes tramos de muralla en distintos lados.

Entonces Don Pedro distribuyó sus tropas en forma conveniente alrededor de la plaza, y a una señal suya se lanzaron todas al asalto, que así se efectuó.

Los defensores de Tarazona opusieron una resistencia heroica; pero como as murallas estaban muy quebrantadísimas y el asalto se intentó simultáneamente por distintos puntos, todos sus esfuerzos resultaron estériles, y la ciudad quedó por el de Castilla.

## Contra un juez

Alicante 27.—Convocada por el decano del Colegio de Abogados se ha celebrado una reunión de abogados y procuradores asistiendo los directores de los periódicos de la localidad y los correspondientes de los de Madrid.

El presidente expuso el objeto de la reunión. Hizo la historia de los agravios que los letrados han recibido del juez de instrucción, D. Federico Castro Ledesma y puntualizó varios hechos para demostrar que

este funcionario es incompatible con Ali cante.

Los representantes de la prensa ofrecieron su concurso.

Se han remitido escritos de queja al ministro de Gracia y Justicia, al presidente de la Audiencia territorial y al fiscal del Tribunal Supremo.

## El "San Ignacio,"

Santander 27.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico San Ignacio.

Conduce 1.250 jefes y soldados de Baleares y San Marcial, y los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey y del héroe de Cascorro Eloy Gonzalo.

Ha empezado hoy el desembarco, sin ocurrir accidente alguno.

Los enfermos son trasladados en camillas al sanatorio y hospital.

Esta tarde serán desembarcados con gran solemnidad los restos de Vara de Rey, Santocildes y Eloy Gonzalo.

## Los enfermos

MADRID 27

### El Sr. Sagasta

Durante el día de ayer consiguió el señor Sagasta una acentuada mejoría.

La fiebre que en el domingo alcanzó 39 y 4 décimas, no pasó ayer, en los momentos de mayor elevación, de 38 grados y 4 décimas.

También se ha conseguido la total desaparición del nuevo brote pneumónico que se manifestó a la vez que el recargo febril, y que es el tercero que aparece durante la enfermedad.

En distintas ocasiones, y siguiendo atentamente el curso de la dolencia, visitaron ayer durante el día al Sr. Sagasta, los doctores Huertas, Candela, Cortezo, Pulido y Escolar.

Confirmaron todos como una manifestación favorable, la energía física que conserva el enfermo.

Tose y expectora sin dificultad, el corazón y los riñones funcionan sin el menor entorpecimiento y se le mantiene constante la respiración.

La cabeza la conserva el Sr. Sagasta totalmente despejada.

Así explicó uno de los médicos el estado del Sr. Sagasta. Dicho médico terminó diciendo:

«La mejoría de hoy es incuestionable y por eso estoy satisfecho.»

Los citados médicos y el Sr. Enriquez celebraron anoche consulta y acordaron reunirse todos los días.

El Sr. Sagasta ha pasado la noche con tranquilidad habiendo dormido largos ratos.

Desde ayer toma leche y caldo.

El Sr. Castelar

La enfermedad que desde el viernes aqueja al Sr. Castelar, adquirió caracteres de gravedad que alarmaron a su médico de cabecera. Los doctores Huertas y Pulido no estaban conforme en el diagnóstico de la dolencia pues mientras el primero cree que se trata de una pulmonía, asegura el segundo que lo que padece el enfermo es un catarro pulmonar agudo.

El doctor Esquerdo visitó ayer mañana a su antiguo amigo, y su opinión coincide con la de su compañero el doctor Huertas.

Los pliegos que hay en la portera de la casa que habita el Sr. Castelar, están cubiertos por millares de firmas. Anoche experimentó una ligera mejoría en su enfermedad, siendo su estado general bastante satisfactorio, dentro de la gravedad que siempre tiene la dolencia que le aqueja.

Don Carlos, bueno y sano

El Correo Español publica el siguiente telegrama:

«Correo Español Venecia 26»

El Señor disfruta de excelente salud. Ni un momento estuvo enfermo; por consiguiente, noticias publicadas prensa, falsas.

Melgar

Ultimos partes

El parte colocado en la casa del Sr. Sagasta a las diez de la mañana dice así:

«El enfermo ha pasado con menos fiebre la noche y se encuentra esta mañana con remisión de los síntomas de su padecimiento.»

A la misma hora fué colocado también en el domicilio del Sr. Castelar el parte siguiente:

«Pasó la noche tranquilo, sin fiebre y con un sudor copioso. Está mejor.»

## Operación de crédito

Según dice un periódico financiero, la operación de crédito por 20 millones de pesetas, concertada con el llamado grupo

atalán, se ha realizado sin comisión, con interés de 5 por 100 anual y la garantía de 4 por 100 interior creado para pignoratiónes.

Con el importe de esta operación se pagarán los cupones de las deudas de Cuba y Filipinas, cuyo pago se dispone por real orden que hoy debe publicar la Gaceta.

## Movimiento de población

Según el Boletín Semanal, de nacimientos, matrimonios y defunciones, que publica el negociado de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, durante los días 20 al 26 de Noviembre último, ha habido en la capital de España el movimiento de población que indican las cifras siguientes:

### Nacimientos

Han nacido muertos 16 varones y 13 hembras; total, 29. Vivos, 169 de los primeros y 170 de las segundas: total, 348, de que son ilegítimos 39 y 44, respectivamente, correspondiendo 14 y 24 al distrito de la Inclusa.

De los nacimientos legítimos pertenece el mayor número a los distritos de la Universidad y Buenavista, donde han tenido lugar los de 42, varones 23 y hembras 19 en el primero y 20 y 22 en el segundo.

Clasificados estos 348 nacimientos, según la hora en que han ocurrido, resulta que 88 han tenido lugar de doce de la noche a seis de la mañana; 91 desde esta hora a doce del día, 99, desde ésta a seis de la tarde, y 70 desde ésta a doce de la noche.

Respecto a la edad de los padres, aparece que el mayor contingente, ó sea 19, le han aportado los que contaban de veintiuno a treinta años, y el menor uno, de cincuenta y uno a cincuenta y cinco años el padre, y de cuarenta y seis a cincuenta la madre, no registrándose ninguno después de estas edades, si bien existen registrados 119 sin clasificación.

### Matrimonios

Se han verificado 112, de los cuales, en 46, contaban los contrayentes de catorce a cuarenta años las hembras, y de veintiuno a treinta los varones, habiendo una de aquéllas de cincuenta y seis a sesenta.

De los indicados 112 matrimonios, resultan 101 de soltero con soltera; dos de soltero con viuda, ocho de viudo con soltera, y uno de viudo con viuda.

El distrito donde más matrimonios se han realizado es el de la Universidad, en que han tenido lugar 20; en el de Buenavista 19; en el de Palacio 15; en el del Centro 12; en el del Hospicio é Inclusa 11; en el del Congreso 9; en el del Hospital 6; en el de la Audiencia 5 y en el de la Latina 4.

De esos 112 casamientos, 35 han tenido lugar en sábado; 54 en domingo; 15 en miércoles; 14 en lunes; 11 en jueves; siete en viernes y seis en martes.

### Defunciones

Han fallecido en el período de tiempo citado, 283 individuos; siendo 162 adultos, 94 varones y 66 hembras; y 123 párvulos, 56 de unos y 67 de otras; resultando una proporción por cada mil habitantes de 0,56.

De estas 283 defunciones 53 han ocurrido por enfermedades diatéticas, sobrellevando las tuberculosas, que fueron 39 varones 23, y hembras 14; de cancerosas seis: dos de unos y cuatro de otras; seis también de varias, cinco y una respectivamente; una hembra de escrofulosa, y un varón de sífilis, 206 por enfermedades de los aparatos, rindiendo el mayor tributo las del respiratorio, 76; cerebrales 54; digestivo, 35; circulatorio, 31; génito-urinario, siete, y dos, del locomotor.

Por enfermedades infecciosas y contagiosas, han fallecido 19; varones nueve y hembras diez, y de otras varias, ocho, tres y cinco, respectivamente.

Ha habido cinco muertes violentas y fallecidos en los Hospitales once transeúntes, cuyo número debe deducirse de las 283 defunciones registradas, quedando por tanto un total de 272 y reducida la mortalidad de Madrid a la proporción de 0,54 por cada mil habitantes.

## Noticias

MADRID 27.

Valladolid 27.—En la plaza de la Cruz Verde se encontró un hombre tendido en el suelo sobre un charco de sangre, y con una herida de arma de fuego en la tetilla izquierda.

El herido dijo llamarse Calixto Marcos y que las heridas se las había causado una persona que le había disparado dos tiros.

Un chiquillo ha declarado que él había visto a Calixto herirse, y otros testigos han dicho que Calixto sostenía relaciones con una sirvienta que habitaba en una casa próxima al suceso, quien viéndole borracho le despidió.

Estos suponen que él debió extorcerse enfurecerse, disparándole una pistola que llevaba encima.

El herido se halla casi agonizante.

En Burtas, pueblo de la provincia de Orense, fué incendiada la secretaría del Ayuntamiento por una mano criminal, a la vez que estallaban tres bombas de dinamita en casa del juez municipal, sin que ocasionaran desgracias personales.

Han sido detenidas 14 personas, entre ellas un señor Seguin, a quien se supone autor y director del complot, y a quien se atribuyen ideas anarquistas.

En una habitación del entresuelo de la casa número 28 de la calle de la Montera se hallaba planchando la inquilina doña Agustina Collado, de cincuenta y nueve años de edad.

Tenía cerradas las puertas de dicha habitación, y fué víctima de la asfixia producida por el tufo del carbón.

Los auxilios prestados por el médico de guardia de la Casa de socorro del distrito resultaron inútiles, pues dicha señora falleció a los pocos momentos.

Dos mujeres que acostumbran a recoger setas en la Casa de Campo, riñeron ayer tarde en dicha finca, por rivalidades en el oficio.

Una de ellas, llamada Antonia Alero López, resultó con una grave herida inciso-punzante, situada en el lado derecho del pecho.

La agresora, Carolina Fernández Díaz, fué detenida.

El general Correa espera recibir en un momento á otro noticias de Manila sobre la liberación de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

El arte de timar se ha enriquecido con el nuevo procedimiento que anoche descubrió un vendedor de pandeteras y tambores de la plaza de Santa Cruz, llamado Gabino Porua.

Se llama el timo del bono, que consiste en presentarse el gurriga en casa de un obrero el día que cobra á ofrecerle por tres pesetas un bono de la sociedad «Amigos de los pobres» (que se reparten en el Banco de España, según los timadores), que valen para recoger en una tienda de la calle de Ayala, un kilo de cada uno de los géneros siguientes:

Arroz, judías, tocino, garbanzos y pan. Antes que le pregunten al timador cómo vende por tres pesetas lo que vale ocho, se adelanta y dice:

«Yo vendo esto, porque un señor que me quiere mucho me da todos los sábados diez ó doce bonos. Para la semana tengo suficiente con tres, y los restantes los cedo para pagar la casa y asearme un poco. De esta suerte, me remedio y además hago una obra de caridad.»

La mujer del obrero ó la lavandera cree de buena fé la historia del gurriga y cae en el gurrigo.

Así le sucedió al vendedor de tambores. Miguel Reyes y Ernesto Mauro engañan á Gabino y por tres bonos cobran ocho pesetas.

La mujer de Porua marcha en seguida á la casa que indica la tarjeta, y se encuentra que en la casa no hay tienda, y que la portera la dice:

«Usted es otra de las engañadas. En seis días han venido preguntando por esa tienda más de mil personas, y todas cuentan la misma historia, por consiguiente, ya sabe usted que es un timo.»

Triste la mujer, vuelve al puesto de tambores y le cuenta á su marido lo que le ha pasado en la calle de Ayala, y Porua, hecho un verdadero policía, averigua en poco tiempo dónde viven los timadores y los denuncia.

A última hora los inventores del nuevo timo del bono ingresaron en los calabozos del juzgado de guardia, y es muy probable que sean conducidos á la Cárcel Modelo, donde les registrarán la patente de invención.

En los trenes de mercancías suben y bajan con facilidad á introducir artificios de consumo sin pagar derechos.

Entre el kilómetro 1 y 2 de la línea de Madrid á Portugal, se hallaban anoche, dos vigilantes de consumos en expectativa de la llegada de uno de los trenes de mercancías.

Llegaba el tren de mercancías ascendente y salieron á la vía los dos referidos vigilantes.

En tal momento cruzó el citado tren con el descendente que va á Badajoz, y la maquina de este tren arrolló á los dos vigilantes, cuya muerte debió ser casi instantánea; los cadáveres aparecieron completamente destruidos.

Se consiguió identificar uno de ellos, el del vigilante llamado Juan Ballester.

El de su compañero no se pudo identificar.

Se supone sea el del vigilante Pedro Eli zaldo.

En la inspección de vigilancia de las De licias constan registradas cincuenta y seis desgracias de mataderos y vigilantes de consumos arrollados por los trenes.

# Marruecos

## Nuevas rebeliones

Las luchas intestinas que desgranar el imperio marroquí van adquiriendo carácter crónico, y a medida que transcurre el tiempo va siendo menos efectiva la autoridad del Sultán Muley Abdel Aziz sobre sus rebeldes súbditos. Apenas vencida la sangrienta rebelión del Sus, y aún no sometidas las kábilas rifeñas, ha surgido una nueva revolución en Taflete, acudida por varios Sherifes enemigos del Sultán, y más especialmente del Gran Visir, que cuenta con muy pocas simpatías en la región.

Los rebeldes, que son muy numerosos, cuentan con gran cantidad de fusiles modernos, y según opinión de algunos moros adictos al Sultán que han llegado recientemente a Marrakesh, será muy dudoso el éxito de las armas imperiales si no van a combatir la rebelión 40.000 hombres por lo menos.

En la corte se nota inusitado movimiento, y hay grandes temores de que el movimiento iniciado en Taflete sea secundado por las kábilas fronterizas de Marrakesh, las cuales no olvidan las sangrientas razías ejecutadas por el ejército del sultán, y esperan ocasión oportuna para vengarse de ellas. Ya se notan síntomas de rebelión en la de Rhamma, y seguramente no será sola esta la kábila que inicie el movimiento.

A agravar la situación por que atraviesa el imperio contribuye un nuevo levantamiento de los moros vecinos de la Argelia, los cuales, constantemente trabajados por los agentes franceses, se niegan a pagar los tributos y se declaran en abierta hostilidad contra el sultán. Grandes preparativos se realizan en Marrakesh para reunir un formidable ejército; pero a juicio de los conocedores del imperio y de la prensa marroquí—tanto inglesa como francesa y española,—serán inútiles para sofocar la rebelión.

Los dominios de Muley Abdel Aziz están de hecho descompuestos, y el imperio, ya vacilante, que heredó de su padre ha entrado en un período tal de anarquía, que reclama una intervención europea.

## Petición de los franceses

Dice el *Almogreb* que la legación de Francia, a instancias de una casa francesa, ha pedido autorización al Gobierno marroquí para que pueda desembarcar en la costa del Rif, cerca de Uad Ajrab, el ganado que se embarca en este puerto con destino a la Argelia.

En Tánger se dice que el gobierno marroquí está dispuesto a acceder a la petición, si ésta es formulada por todo el Cuerpo diplomático.

## Colisión entre kábilas

Ha tenido lugar un nuevo y sangriento encuentro entre las kábilas vecinas a la Argelia, teniendo unas y otras que lamentar grandes pérdidas entre heridos y muertos, triunfando las que capitanean los Sherifes enemigos del Sultán.

## Refuerzos a Taflete

Según las últimas cartas de Marrakesh, asciende ya a 15 000 el número de soldados enviados a Taflete para sofocar la rebelión en esa comarca.

Los insurrectos cuentan con mayor número de combatientes, y tienen la ventaja de conocer mejor el terreno que hoy es teatro de la guerra.

## En memoria del doctor Cenarro

Se encuentra depositado en la playa de Tánger y de un momento a otro será trasladado al cementerio, el magnífico mausoleo de mármol de Carrara que los tangerinos han costeado para perpetuar la memoria del inolvidable doctor Cenarro.

Esa obra de arte, mandada construir para la Comisión de Higiene, en representación del pueblo será colocada en un terreno que se adquirirá a la entrada del cementerio, donde, pasado que sea el tiempo reglamentario, serán trasladados los restos del que fué en vida uno de los más celosos defensores de la población de Tánger y de la política española en el imperio.

## El bandolerismo italiano

Siempre ha tenido Italia, la especialidad de ese género de bandidos que establecen y recaudan contribuciones, y ponen a los propietarios de la región que explotan a merced de su caprichosa voluntad.

Los hay también que, mediante un impuesto razonable y módico, aseguran la vida y garantizan la propiedad de sus tributarios contra los desmanes y tropelías de otros bandoleros rivales suyos.

En el país de Aguilá, en los Abruzzos, existe uno que desde hace algún tiempo se ha conquistado cierta notoriedad.

Se llama Bernardo Viola. No es precisamente el salteador de caminos que espera a los viajantes escondido entre las malezas del bosque, ni el que se arroja sobre el viajero y le roba el dinero y el reloj, ni el que vive como un renista, salvo la circunstancia de que no posee domicilio legal, ni conocido siquiera. Es cabeza y sostén de numerosa familia, y hasta se permite el lujo de socorrer a los amigos menesterosos cuando llega el caso.

Sus contribuciones predilectas son los curas párrocos, cuyos prebendas se encarga de allanar, para que no se entibien en ellos la fe en las bienaventuranzas eternas, ni se les desmorone la fección a los pecadores, bienes de este mundo.

—Cuando Viola necesita perros, se dirige por escrito a cualquiera de los párrocos a quienes supone en buena situación económica, y le pide lisa y llanamente el dinero de San Pedro.

Si el destinatario de la carta no responde a la petición dentro de brevísimo plazo el solicitante se echa al hombro la escopeta y se dirige personalmente al prebiterio; y de la que es dispensado en la mayoría de los casos.

Naturalmente, cuando el clérigo se muestra poco favorable a soltar la mosca la contribución es más pesada. Viola arrampla con todo lo que hay de algún valor en la casa.

Uno de estos pobres curas de aldeas ha pagado recientemente con la vida su excesiva tardanza en acceder a las instancias del bandido italiano.

Parece ser que hace pocos días el terrible ladrón realizó una *tournee* por sus «dominios» con el fin de visitar a varios antiguos compañeros de penitencia—porque Viola es licenciado de presidio—y el ánimo de formar una cuadrilla de malhechores para dar toda la extensión posible a su industria.

No encontró en casa a ninguno de ellos por la sencilla razón de que se hallaban trabajando fuera.

La principal aspiración de Bernardo Viola es la de unirse a otro criminal de su especie, llamado Raimundo Pace, que es el terror de la comarca y cuera en su activo multitud de robos y asesinatos.

*Pace*, en italiano, significa paz, lo cual es una irónica antítesis, tratándose de un bandido de su ralea.

La policía y los carabineros hacen los más laudables esfuerzos para apoderarse de ambos ladrones, principalmente de Viola; pero sin resultado alguno favorable a la causa de la justicia.

Este último, a parte de sus parientes, tiene gran número de aliados, cómplices y encubridores, que desbaratan los planes de la fuerza pública y la ponen frecuentemente sobre una falsa pista.

La presencia del bandolero es simultáneamente en varios puntos. Los carabineros se ponen en marcha, y como los de Offenbach llegan siempre demasiado tarde.

Por rara anomalía, el puesto de Aguilá—que debió ser oportunamente reforzado para detener a estos bandidos en su camino de forochicas—ha visto, por el contrario, reducidas sus fuerzas en época reciente, lo cual permite a los Viola y consorts pasearse impunemente por el país y seguir desbaratando a sus infelices habitantes.

Algunos de los referidos malhechores vienen trabajando allí desde hace la friolera de veinticinco años, sin que la fuerza armada haya conseguido echarles el guante.

## El ejército alemán

La prensa de Berlín publica los siguientes datos acerca del proyecto de aumento de fuerzas militares sometido actualmente a la aprobación del Reichstag.

Desde 1893, Alemania viene elevando su ejército en proporciones enormes. En dicha fecha aumentó el contingente de paz en hombres 70.000: 173 medios batallones de infantería, 63 baterías de artillería de campaña, seis de artillería de montaña y siete batallones de transportes.

Cuatro años más tarde se convirtió los medio batallones en 89 batallones enteros, elevando su efectivo en un total de 80.000 hombres.

Según el nuevo proyecto, la infantería prusiana constará de 172 oficiales, 43 suboficiales y 11.279 soldados más que el año anterior.

La caballería aumentará en 59 oficiales, 333 suboficiales, 1.119 soldados y 2.848 caballos; la artillería de campaña en 389 oficiales, 1.770 suboficiales, 6.272 soldados y 4.339 caballos; la artillería de montaña en 23 oficiales, 365 suboficiales y 706 soldados.

Los 11.000 soldados de infantería irán a completar los cuadros de los regimientos existentes; se crearán en Prusia tres nuevas divisiones de caballería de ocho escuadrones, 19 baterías de campaña y un batallón de artillería a pie y cuatro compañías de ferrocarriles en Sajonia y dos brigadas de artillería de campaña.

Las cifras del ejército alemán en 1902 serán las siguientes: 625 batallones de infantería, 482 escuadrones de caballería, 574 baterías de campaña, 83 de artillería a pie, 24 batallones de zapadores, 26 de administración militar y 23 de transportes.

## Ecos del extranjero

### La peste bubónica

Londres 26.—Se han adoptado rigurosas medidas en Plymouth, para evitar que la persona atacada de peste bubónica que des embarcó ayer procedente de la India, pueda contagiar el mal.

Se espera que estas medidas, y sobre todo los intensos frios que se sienten en Inglaterra, evitarán el desarrollo de la enfermedad.

Ni a bordo del buque ni en la población, se ha presentado ningún otro caso.

# NO HAY AGUINALDO!

—¿Qué quieres?  
—Nada; que está allí el cartero a pedir el aguinaldo.  
—¿Qué le doy?  
—Dale recuerdos afectuosos de mi parte.  
—¿Otra vez?  
—Es que el sereno le felicita las Pascuas.  
—Dile que está bien, que luego, le mandaré una tarjeta mía, con igual objeto.  
—El barrerero también.  
—Espera con unos versos.  
—¡Ah! ¡Sí! Dile que se limpie.

—Caramba con el bombero.  
—Con qué calor ha tomado que no le haya dado un centimo!  
—Que avise al bombín, no es cosa que vaya a prenderse fuego.

—¡Ah! dile al repartidor del *Besugo Semperterno* que viene a felicitarme *alevosamente* en verso, y que espere mi aguinaldo con ansiedad y contento para comprarles besugo a sus doce penceños, que puede comerse el título del periódico *¡Y ¡Luis de!*

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.



La portera. Pero hombre a esta sí que *¡vade retro!* Poniéndome como un trapo se ha pasado el año entero, y ahora sablucitos, ¿eh? dile que no tengo suelto, pero que voy a soltarle si se empeña, la sin hueso.

El aguador ¡agua! ¡vay pues, se le ha agudado el proyecto porque yo no doy ni agua. ¡Pues, ni que uno fuera un Cresol!

Conque, ya saben ustedes mis señores pediguéños, que es inútil se molesten en querer sacarme un perro. Y a los que se danme las Pascuas vengan este año con versos, les largaré yo los míos y ya verán lo que es bueno.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

—¡Cómo en esta procesión iba a faltar el barbero! Per lo visto, no le basta estarme tomando el pelo todo el año, y aun pretende repetir la suerta. Bueno, que le de aguinaldo el Tato porque yo no suelto un centimo.

# CONFLICTOS DE JURISDICCION ENTRE LA ADMINISTRACION y los Tribunales de justicia

Esta obra en 4.<sup>o</sup> mayor, que consta de 529 páginas además de las del prólogo, es nueva en su género, y viene a satisfacer una gran necesidad facilitando el estudio de una de las más complicadas ramas de nuestra legislación.

En efecto, era preciso hojear una multitud de volúmenes para buscar las decisiones de competencias administrativas y recursos de queja por abuso de poder y conocer la jurisprudencia establecida sobre determinada materia al resolver los conflictos de jurisdicción surgidos entre la Administración y los tribunales de justicia.

En la obra mencionada encuentra el lector reunidas las expresadas decisiones por orden alfabético de materias.

Para que sea más completa, el autor don Sebastián Miguel y González, juez de primera instancia de Málaga, ha comprendido en su importante obra, no solo la jurisprudencia establecida sobre el fondo de las diversas materias, sino también la que concierne a los procedimientos que deben seguirse en la sustanciación de los conflictos que surgen entre la Administración y los tribunales de justicia.

La utilidad de este libro no puede ser más notoria.

Precio, 8 pesetas. Los pedidos acompañados del importe, sin cuyo requisito no se enviará ningún ejemplar, deben dirigirse al Administrador del Correo de Madrid, Arco de Santa María, 4, Madrid.

## Guía de Consumos

Los Sres. Freixa y Falcato han publicado el nuevo reglamento para la exacción y administración del impuesto de consumos.

Contiene este libro la ley de bases de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de 11 de Octubre de 1898, profusa y convenientemente anotado; el reglamento especial de 29 de Septiembre de 1895 para el resguardo y multitud de decretos y reales órdenes aclarando diferentes cuestiones relativas a la administración de dicho impuesto.

La *Guía de Consumos*, de que nos ocupamos, tiene una sección de gran importancia para las autoridades y particulares que tengan que intervenir en la administración de este impuesto: una sección de formularios, aplicables para cada caso en los diversos trámites necesarios para la exacción y recaudación, que abarca cerca de 100 páginas y cuya utilidad práctica no necesitamos encarecer.

Precio, 2,50 pesetas. Se vende en la Administración del Correo de Madrid, Arco de Santa María, 4.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	Del 20	Del 21
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 29	53 10
Idem fin próximo		52 75
Serie F de 50.000 pts. nomis.	54 25	53 15
» E. de 25.000 »	54 25	53 30
» D. de 12.500 »	54 40	53 30
» C. de 5.000 »	56 10	55 60
» B. de 2.500 »	56 10	56 85
» A. de 1.000 »	57 10	57 10
» G y H. de 100 y 200.	56 90	56 20
En diferentes series	56 15	56 40

## 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. nomis.	58 75	57 90
» E. de 12.000 »	58 75	57 90
» D. de 6.000 »	58 80	58 10
» C. de 4.000 »	59 20	58 10
» B. de 2.000 »	59 55	58 10
» A. de 1.000 »	59 95	58 10
» G y H. de 100 y 200.	59 90	58 50
En diferentes series	58 75	58 30
Paridas de 50.000 pts. nomis.	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	57 9

## 4 0/0 AMORTIZABLE

Serie E. de 25.000 pts. nomis.	65 50	65 30
» D. de 12.500 »	65 50	65 30
» C. de 5.000 »	65 70	65 35
» B. de 2.500 »	65 85	65 45
» A. de 1.000 »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65
Obligaciones del Tesoro (serie A)		
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas Interés 5 0/0 anual, núms. 1 a 1.800.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1898)	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomis.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1899)	45 40	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	45 40	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	65 50	61 50
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	65 50	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	106 00	100 90
Idem al 4 0/0.	106 00	100 90
Acciones Banco de España.	291 50	339 00
Com. Arrend. de Tabacos.	222 5	
S. de elect. de Chamberi.		103 50

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El escándalo Dreyfus

París.—El gobierno hará entrega hoy al Tribunal de Casación, del expediente secreto relacionado con la condena de Dreyfus.

La repatriación

Madrid 28 (5 madrugada.)

Según telegramas que ha recibido el Gobierno, han zarpado de la Habana los siguientes vapores.

El «Alfonso XIII.» que conduce á Cádiz 32 jefes, 148 oficiales y 1.179 soldados del batallón de Tarifa y otros cuerpos.

El trasatlántico alemán «Habsbourg» que conduce á Barcelona seis jefes, 21 oficiales y 1.730 soldados del batallón de Cantabria y de zapadores minadores. Estos buques llegarán á la Península del 1 al 5 del próximo Enero.

Dos noticias

Madrid 28 (12-30 tarde.)

Carecen de fundamento las noticias referentes á que esté acordada para primero de Enero próximo la supresión del ministerio de Ultramar.

Ha regresado á Toledo el cardenal Sancha.

El Sr. Castelar

Madrid 28 (5-10 tarde.)

No ha sido mudado el parte último referente al curso de la enfermedad que aqueja al Sr. Castelar.

En general, el estado del enfermo es el mismo.

Los médicos que le ven, confían en que el restablecimiento del Sr. Castelar será rápido y definitivo.

La casa del expresidente de la República se vé frecuentada como en los anteriores días.

Más enfermos

Madrid 28 (6 noche.)

El Sr. Balaguer se encuentra mejor. Su padecimiento se reduce á un catarro bronquial que no reviste verdadera importancia.

Del senador por Pontevedra D. Justo

Martínez, no se puede decir desgraciadamente otro tanto.

La enfermedad que aqueja al distinguido jefe del Cuerpo de Sanidad Militar ha adquirido caracteres un poco graves, inspirando su estado bastante inquietud.

El Sr. Montero Rios hállase completamente restablecido.

El Sr. Sagasta

Madrid 28 (7-15 noche.)

El estado del Sr. Sagasta á juzgar por el parte dado hoy, inspira menos cuidados que ayer. El alivio se ha acentuado bastante, pero se cree que tardará á bastantes días en encontrarse restablecido.

En previsión de esto, la Reina, según se dice, trata de consultar á los hombres más eminentes de todos los partidos, preparando una solución á la actual interinidad.

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

CHISTES ILUSTRADOS



—¡Desdichado amigo mío! ¡Tan pobre y enfermo! Creo que este aguinaldo que te preparo lo preferirás á todo el oro del mundo.

Escuela Práctica

PARA PROCURADORES Y SECRETARIOS

Centro Teórico práctico para la enseñanza de las carreras de Procurador de los Tribunales, Secretarios de Juzgado y de Ayuntamiento y Teneduría de Libros, único que permite, con muy pocos sacrificios, adquirir una carrera y obtener la colocación desde cualquier punto

de España, sin abandonar el domicilio, ni las ocupaciones á que el alumno se dedique, pudiéndola cursar en menos de seis meses. Para más detalles escribir al Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8, principal.—Barcelona.

Los mejores vinos de mesa

directos de cosechero, y elaboración esmerada, se hallan de venta en la tienda de «La Pastoreta» de Francisco Camallonga y en la de «La Palmera» de Jordá Hermanos.

Precios de los once litros devolviendo las botellas en que se sirven:

Tinto clase superior seco, 4 pesetas. (Dos botellas, 75 céntimos.)

Tinto clase común seco, 3'25 pesetas. (Una botella 30, céntimos.)

Clarete superior, 4'25 pesetas. (Una botella 40 céntimos.)

Clarete común, 3'75 pesetas. (Una botella 35 céntimos.)

Clarete fino 5 pesetas. (Una botella 50 céntimos.)

ANUNCIOS

GABINETE DENTAL DE LA

SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se estrangule y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 83 por 100 de las Hernias suturadas resultan después... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto.... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve; la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELECTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contenido semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama curar la Hernia.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico Busacca? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. No tiene sucursales ni representantes.

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma, y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrería 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid. Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstetriza y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, según en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetriza: Dr. D. Felipe Fariñas y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª Oftalmología, Laríngeología, Otológica y Rinología: Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropical: Doctores Rivera y Martínez.
5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, Alí y de la piel: Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Fariñas y D. Manuel Busacca.
7.ª Enfermedades nerviosas y mentales: Dres. Rivera y Vargas.
8.ª Odontología y prótesis dentaria: Cav. Busacca y Dr. Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopios, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, ringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono anti-sépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, de Hennequin, que se precisan con el hematospectroscopio de Hemoquin, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y verticales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermis: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia; poliartritis; idem farádica para las parálisis locales, impotencia espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y catáforisis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 11, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCION Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche. Calle de la Casablanca 1, bajos.